



ESPAÑA

ES

11

21

22

| |
|-----------------------|
| 254952 |
| FECHA DE PRESENTACION |

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

MICROFILMADO
MICROFICHAS

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| <p>30 PRIORIDADES.</p> <p>31 NUMERO</p> <p>G 79 35 996</p> | <p>32 FECHA</p> <p>21 diciembre 1979</p> | <p>33 PAIS</p> <p>ALEMANIA</p> |
|--|--|--------------------------------|

| | |
|-------------------------------|--|
| <p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p> | <p>61 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>Hu 76.15/42</p> |
|-------------------------------|--|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Dispositivo para mejorar el olor en lavavajillas u otros aparatos"

71 SOLICITANTE (S)

Joh. A. Benckiser GmbH.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

6700 Ludwigshafen, Benckiserplatz 1, (Alemania)

72 INVENTOR (ES)

Helmut Hartenstein y Günther Holzner

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Carlos Fernández Candelas

El invento concierne a un dispositivo para mejorar el olor en lavavajillas u otros aparatos.

Se ha comprobado en el lavado a máquina de vajillas que, después del final del programa, existe con frecuencia en el lavavajillas un olor a enmohecido que aparece sobre todo - en forma reforzada en lavavajillas relativamente viejos y que afecta desagradablemente al usuario. Tales olores se presentan de preferencia cuando la vajilla ensuciada permanece durante un tiempo prolongado en la máquina hasta al lavado y/o cuando...
10 están presentes en la vajilla residuos de comida que despiden mucho olor.

No han faltado esfuerzos en el sentido de compensar estos olores desagradables, para lo cual se han añadido sustancias odoríferas al agente de limpieza y/o al agente de lavado y aclarado. Cuando se utilizan agentes de limpieza y agentes de lavado y aclarado fabricados de esta manera, el olor original a enmohecido no está ya presente ciertamente en la máquina y la vajilla huele a fresca y a limpia, pero se tropieza con grandes dificultades al efectuar la elección de las sustancias odoríferas que entran en consideración. No todo aroma es compatible con los olores de la comida ni se puede disponer en la cocina. Además, se imponen exigencias extremadamente altas a la estabilidad química de las sustancias odoríferas que entran en consideración.

25 En el lavavajillas se emplean casi siempre agentes de limpieza de alta alcalinidad para la limpieza de la vajilla. Además, los agentes de limpieza preferidos contienen agentes

de blanqueo oxidantes. Ambas son sustancias con las que se com-
paginan mal las sustancias odoríferas. La estabilidad se pro-
porciona solamente cuando el agente de limpieza es almacenado
a lo sumo durante un año a una temperatura de 25°C como máximo.

5 Si la temperatura de almacenamiento es más alta y/o más prolon-
gado el tiempo de almacenamiento, se modifica el olor original-
mente agradable y el producto huele a enmohecido y a podrido.
A este respecto, se presentan con frecuencia adicionalmente -
también descoloraciones inaceptables que son un signo seguro ...
10 de una descomposición de la sustancia odorífera.

Se configura como difícil de la misma manera la ope-
ración de perfumar el agente de lavado y aclarado. En este ca-
so, las sustancias odoríferas han de ser estables frente a los
ácidos en el intervalo de pH prefijado. Ha resultado aquí tam-
15 bién solamente una estabilidad de alrededor de medio año a una
temperatura de aproximadamente 25°C. Tiempos de almacenamiento
más prolongados y, en particular, temperaturas de almacenamien-
to más altas conducen a descoloraciones y descomposiciones de
las sustancias odoríferas probadas.

20 Los estudios de mercado ponen de manifiesto que los
agentes de limpieza y los agentes de lavado y aclarado están
por término medio hasta un año en el comercio hasta que llegan
a los consumidores finales. Además, se presentan tiempos de al-
macenamiento en el comercio que son de mucha mayor duración.

25 A este se añade todavía el tiempo hasta el consumo completo en
casa del usuario, cuyo tiempo, según el tamaño del envase, pue-
de ascender hasta dos años (por ejemplo, 2 litros de agente -

de lavado y aclarado con un consumo diario de 3 ml). Los usuarios de agentes de limpieza y agentes de lavado y aclarado - provistos de sustancia odorífera, almacenados durante tanto tiempo, tienen a su disposición productos malolientes que no resultan ya satisfactorios.

El cometido del invento consiste en introducir sustancias odoríferas adecuadas en el lavavajillas de modo que no se presenten los inconvenientes expuestos ni se superpongan los olores durante el lavado y después del mismo.

El invento reside en un recipiente constituido por una bolsa permeable (1), estable en el lavavajilla, en la cual está encerrada y sellada en porciones una sustancia odorífera líquida por sí sola o en unión de aditivos y/o disolventes, y en donde la superficie de pared permeable (2) de la bolsa (1) puede estar rodeada al menos en parte por un material impermeable para la sustancia odorífera de modo que se pueda agrandar a voluntad la superficie de pared permeable (2).

El objeto del invento se introduce en el espacio de la máquina y entrega lenta y continuamente la materia aromatizante cargada a través de la pared permeable.

En forma de ejecución del invento se propone que la bolsa permeable (1) se enchufe en una caja (10) impermeable - para la sustancia odorífera y estable frente al medio de lavado utilizado en el lavavajillas, y también que dicha bolsa se pueda extraer en una cuantía discrecionalmente elegida de conformidad con la intensidad deseada del aroma. De este modo, se proporciona la posibilidad de ajustar individualmente la

intensidad del aroma y se puede prolongar así también el tiempo de utilización.

La caja exterior puede estar hecha, por ejemplo, a base de plástico o lámina de aluminio revestida de material sintético.

Una variante adicional del invento puede consistir en que sobre la bolsa permeable (1) van fijadas varias tiras individuales (7) impermeables para la sustancia odorífera, las cuales pueden ser retiradas en caso de necesidad, de modo que se pueda difundir la sustancia odorífera.

El invento se explica con más detalle ayudándose del dibujo. Muestran:

la figura 1, un alzado del dispositivo de acuerdo con el invento,

la figura 2, una variante con tiras susceptibles de ser retiradas de una en una; y

la figura 3, otra forma de ejecución con una caja sobrepuesta.

La bolsa (1) presenta al menos una superficie de pared permeable (2), la cual está unida con la otra superficie de la pared en los cantos mediante cordones de soldadura (3), estando encerradas y selladas en compartimientos (4) unas porciones individuales de la sustancia odorífera debido a que se disponen, por ejemplo, cordones de soldadura (5) que discurren en dirección transversal. De la misma manera, se pueden disponer también cordones de soldadura que discurren en dirección transversal y en dirección longitudinal, con lo que se ponen

a disposición unos compartimientos de forma de panel de abeja, llenos de sustancia odorífera. El dispositivo presenta también un elemento de enganche (6).

5 La sustancia odorífera líquida puede encerrarse y sellarse por sí sola o en unión de aditivos y/o disolventes.

En la forma de ejecución según la figura 2 se han aplicado sobre los compartimientos individuales (4), por un lado o por ambos lados, unas tiras desprendibles (7), por ejemplo una lámina impermeable (7) soldada a la vez en tres cantos del dispositivo (1) y también en los cordones de soldadura (5), la cual presenta en la zona de los cordones de soldadura unas líneas de rotura teórica (8) y está equipada de preferencia con una orejeta de desprendimiento (9). Como es natural, pueden estar soldadas o pegadas también tiras que no formen entre sí un todo coherente y continuo.

10
15

La forma de ejecución según la figura 3 corresponde a la de la figura 1, pero presenta además una caja (10) que está configurada en forma de un compartimiento que envuelve al dispositivo y que lleva al elemento de enganche (6). La bolsa de sustancia odorífera puede ser sacada de la caja (10) con ayuda de la orejeta de agarre (11).

20

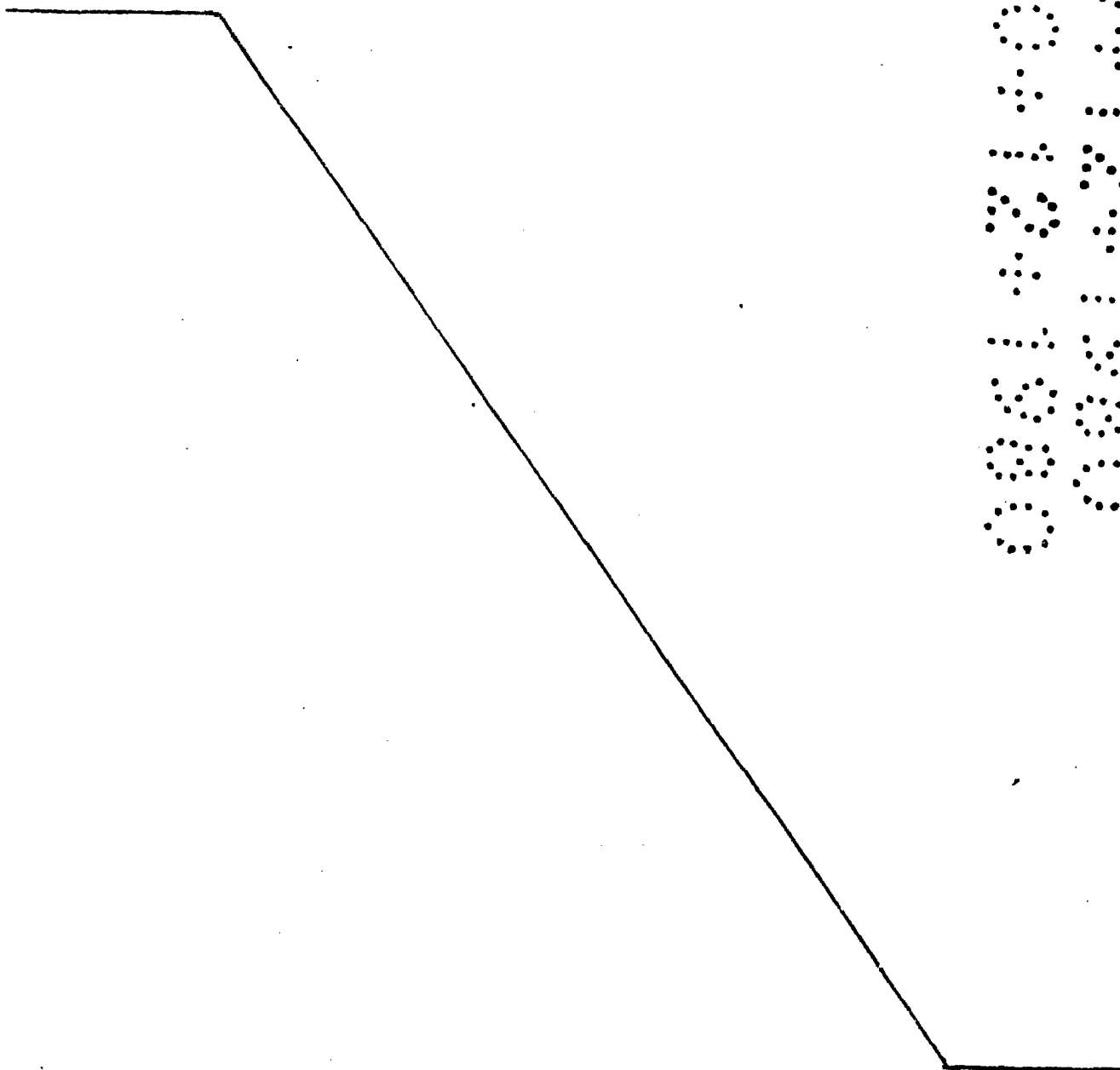
La acción de encerrar y sellar en porciones la sustancia odorífera en compartimientos (4) da lugar a que en general no se produzca la perforación de todos los compartimientos, por ejemplo debido a los cubiertos movidos en la corriente de lavado, con lo que solamente puede escapar una parte de la sustancia odorífera y el resto queda a disposición para su

25

ulterior empleo. En las formas de ejecución según las figuras 2 y 3 se puede regular la cantidad entregada de la sustancia odorífera mediante la apertura de uno o varios compartimientos.

5 Como material para la pared permeable (2) de la bolsa (1) se puede utilizar, por ejemplo, polietileno de baja presión o polietileno de alta presión.

El espesor de la lámina deberá oscilar entre 0,05 y 0,5 mm, preferiblemente entre 0,1 y 0,2 mm.



- REIVINDICACIONES -

1.- Dispositivo para mejorar el olor en lavavajillas u otros aparatos, caracterizado por un recipiente constituido por una bolsa permeable, estable en el lavavajillas, en la -
 5 cual está encerrada y sellada en porciones una sustancia odorífera líquida por sí sola o en unión de aditivos y/o disolventes, y en donde la superficie de pared permeable de la bolsa puede estar rodeada al menos en parte por un material impermeable para la sustancia odorífera de modo que se pueda agrandar
 10 a voluntad la superficie de pared permeable.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la bolsa permeable está enchufada en una caja impermeable para la sustancia odorífera y se puede extraer de esta caja en la medida que se desee.

15 3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque sobre la bolsa permeable están fijadas varias tiras individuales desprendibles impermeables para la sustancia odorífera.

20 4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la bolsa permeable está hecha a base de polietileno de baja presión o de alta presión.

5.- "DISPOSITIVO PARA MEJORAR EL OLOR EN LAVAVAJILLAS U OTROS APARATOS".

Tal como se describe y reivindica en la presente -

Memoria Descriptiva, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 10 Dic. 1980

ENCARRO DE INGENIERO CANCELAS
S. P.

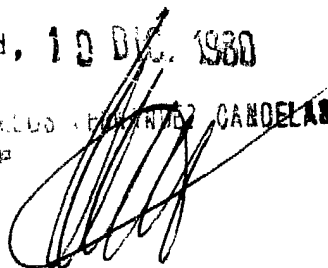


Fig. 1

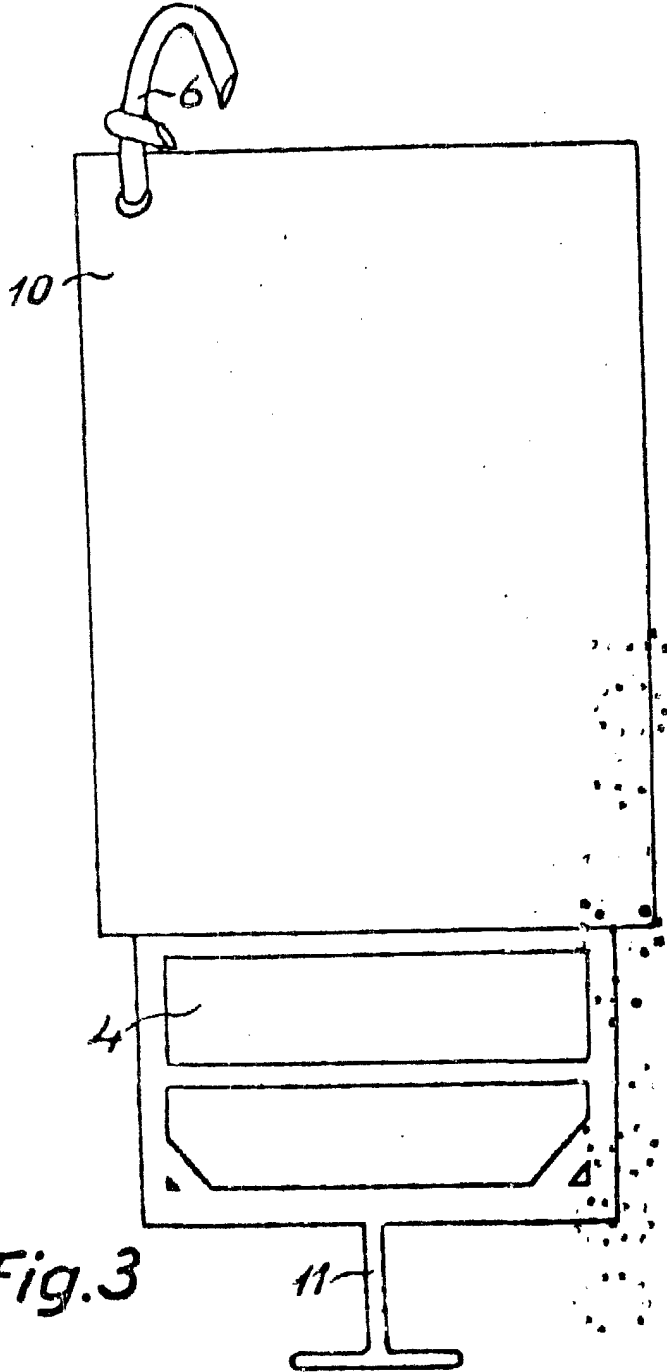
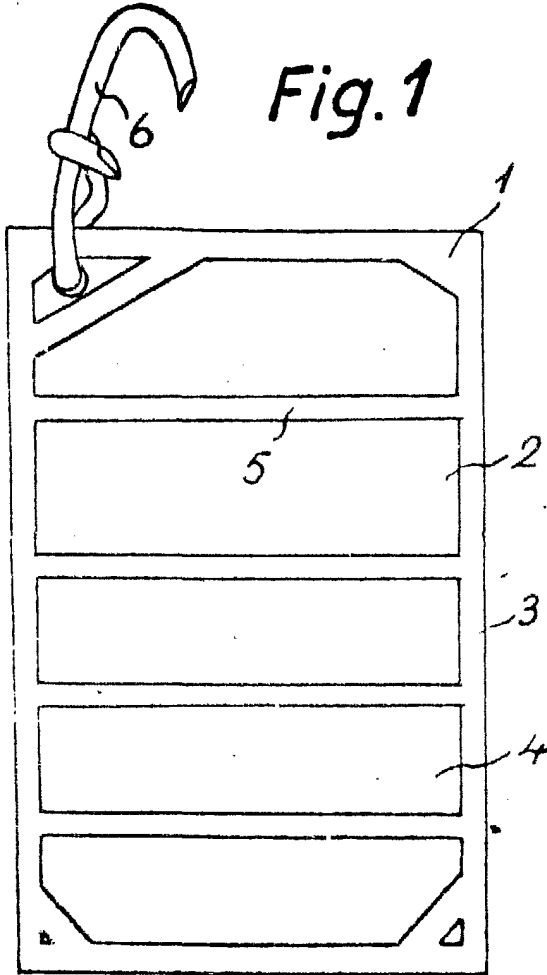
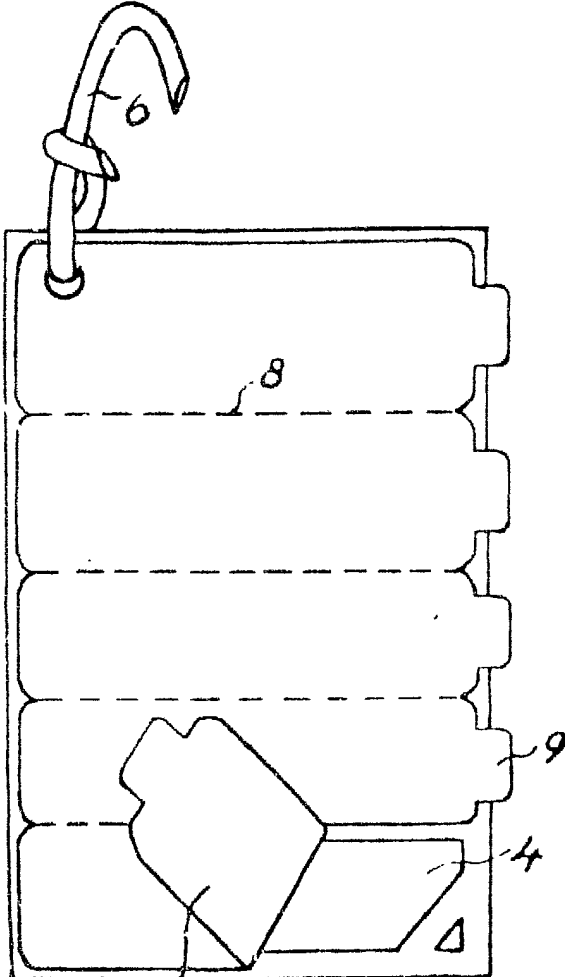


Fig. 3

Fig. 2



7 Escala variable

Madrid, 10 Diciembre 1980

... CANDELAS